

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA ROUSEMARK S.A." CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, el día Viernes 20 de Marzo del 2.013, a las 11h20, en el local de la Compañía "ROUSEMARK S.A." ubicado en las Marcel Laniado S/N entre Juan Montalvo y Páez, de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios Señores: MARIA EUGENIA CAMPOVERDE PINEDA, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias nominativas de un dólar; y, la Srta. Cristina Rosa Sánchez Rogel, propietaria de cuatrocientos (400) acciones ordinarias nominativas de un dólar, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que es de: Ochocientos Dólares (\$800,00), dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1.00) cada una;

Preside la sesión la Sra. María Eugenia Campoverde actúa como Secretario la Srta. Cristina Rosa Sánchez Rogel Gerente quien al orden del día:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA ROUSEMARK S.A. APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ROUSEMARK S.A. ELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

Estando todos de acuerdo, actúa como presidente la Señora María Eugenia Campoverde, y como Secretaria la Señorita Cristina Sánchez Rogel, La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2012. La Accionista Cristina Sánchez Rogel, indica que acepta el informe de la Gerencia General que se justifica plenamente los resultados debido a lo complejo del negocio en el que han emprendido, luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día y resulta que el presidente la Accionista Señora María Eugenia Campoverde, vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto por la Srta. Cristina Sánchez Rogel, El accionista Gerente Señorita Cristina Sánchez Rogel, se abstiene de votar por lo tanto se aprueba el informe del Gerente por Mayoría de Votos 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. La Accionista Presidente, Señora María Eugenia Campoverde Pineda ordena la lectura del informe del comisario, Ing.Com. Griselda Elizabeth Honores Cun, y expresa que una vez leído el informe fechado al 18 de Marzo del 2013, se encuentra conforme con la información en el contenido, luego de estas observaciones una vez deliberado el informe del Comisario, la Accionista señora María Eugenia Campoverde, vota por la aprobación del informe y el Gerente - Secretaria Señorita Cristina Sánchez Rogel, también aprueba el informe, por lo tanto es aprobado por unanimidad. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2012. La accionista señora María Eugenia Campoverde, señala que revisando el balance General y cuentas de resultado, le parece que estas presentan cifras adecuadas, la Empresa no ha ejercido actividad comercial en este periodo, por lo tanto su voto es por la aprobación del balance general del ejercicio económico 2012. La Srta. Accionista Cristina Sánchez Rogel se abstiene. Por lo tanto se aprueba con el 100 % del capital social. 4.- elección del Comisario de la Compañía. La Gerente Secretaria menciona sea elegida la Ing. Com. Griselda Honores Cun como comisario Principal señalando que la profesional mencionada ha dado muestras de profesionalismo, experiencia y conocimiento del tema contable. La señora María Eugenia Campoverde, menciona que aprueba la moción y por lo tanto se aprueba con el 100 por ciento este punto.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las diez y siete horas treinta minutos de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los accionistas concurrentes, quiénes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 12:20 horas del mismo día, mes y año.


Sra. María Eugenia Campoverde P.
PRESIDENTE – ACCIONISTA


Srta. Cristina Sánchez Rogel
GERENTE - SECRETARIA